

5.
París 25 de abril 1869.

Leg. XV, n° 112



Excellentes de Rada. Conocido tu
sentido y el interés que tienes por mi y
por mi destino, te pongo estos raglones
en los cuales te expreso con entera confianza
mi sentimiento y propuestas a el de
que ~~sus~~ te expresa marchar de
los asentamientos he establecido
en frente ^{junto} a ~~de~~ donde las mas
públicas y el mejor servicio de su patria
excede Patria, oponerse jamás de
toda mi estrella, tengo visto



una obsequio de comunicado puesto
que verbalmente hubo recibido la
explicación de mis ideas sobre mi
abdicación y el levantamiento de
bandera del Príncipe Don Alfonso
, mi hijo, no quiero que ignoren nada
de la situación que ha introducido
en mis designios el desarrollo de
la opinión pública en España y
fuera de ella respecto de mi
restauración en el trono que quiso

que en todos mis actos resplandezca la
sinceridad mas pura.

Históricamente considerada por su profun-
didad y por el número de variadas fuentes
que recopiló en España y fuera de ella
se pone en su consulta, se resulta que
no se levantó con su amanecer, bandera
algunas que no sea por su personal
restauración. La del Príncipe de Gales
en sus adoraciones primera, libre y espontá-
nea sería revolucionaria, y yo ~~no~~^{no pudiera}
~~ella~~ pertenezco a ella. Una restauración hecha
de un carácter no celebra ni dura
mucha fuerza ni duración. Porque contra
mi voluntad no sustituiría mas estable
ambiciones que tomarían el trono.

la violencia hecha
de defender mi derecho fueron perturbadas
el Río. La proclamación de mi
hijo quería mi la libertad y justicia
tus misericordias de la Madre en época oportuna
y delante de los costos para atenuar
las dificultades de una regencia, no
recuerdas las males que a nosotros
pueden afligir. Yo sé más que nadie
aliviar mi vida de la carga de un regente
ya luego y trabajoso, en tiempos en que
duraron tan poco hasta las cosas mejores;
pero tengo el convencimiento en que
esta rebeldía solo puede ser causa
provocadora y resistente, cuando después
de la restauración de la Reyna, fuere

mucho lugar la estrella al lado de la
corona en medio de una rama de
estabilidad y sencillez. Aquí tiene
mi propuesta, veo no quererás a-
llamarselo si hubo con tus leales servicios
de los que tanto espero.

Querida Dña de la estrella tu
familia tanto salud como mi
cuidados y deseos y mucha suerte con
el efecto que muy de avante
que te propongo

Y

Conoces tu lealtad y el interés que tienes
 Las circunstancias no me han permitido con-
 ges vos y por mi dignidad te pongo entre amigos
 Estar entre las extranadas sombras en las
 en las cuales tan espeso t...
 Con voluntad prematura preofrecíais tu espal-
 da y tus servicios te justificabas de q... en los
 dantes sucesos jamás entró en tu estación la
 de la guerra ni el propósito de aquella rapidez
 o de uno de la corona que legítimamente me
 pertenece porque la heredad de esa rey es con-
 firió de la mano en epoca oportuna
 el polémico reconocimiento y confirmacion
 de sus honores como Lord del Reino y miembro
 de la Cámara de los Comunes. Cordialmente te los agra-
 de mis antepasados. Cordialmente te los agra-
 de mis antepasados. +
 Tú en primera de ellos voy a quererte con
 enternecimiento y mi sentimiento y propo-
 ntes te acompañarán a mi destino, tu marcha de
 los en el tránsito como la rápida marcha de
 los acordes de tu autor ha modificado en parte mis
 mejores: principios sobre las cosas publicas y el mejor
 servicio creeré en Portugal, ocasión primera de
 todos mis desvelos; y en parte tengo contigo
 una obligacion de consecuencia, puesto que ver-
 bamente habras recibido la expulsión de
 la corona
 mi ideal. Sobre mi abdicacion y el levantamiento
 Far la bandera del Principio Dr. Alfonso, no

ΣΤΑΘΜΟΙ ΒΥΖΑΝΤΙΝΩΝ

griero y ignorante nacido de la alteración
que han introducido en mis semejantes el
desarrollo de la opinión publica en su pa-
tria y para el cual se pone de mi res-
ponsabilidad no solo su ascesión al trono,
sustitución en el trono, para que sea ningún
tiempo perdido con razonable el rey de sucesos
de tu Universidad mas pura que gobierna
y se plantare en contacto mis actos de Sonora
y de Tempe. y terminarán en este momento lo
que yo quisiere. Y sin duda convendrá por mi pro-
pósito intensamente convencerlos por mi
propia mano de que el Consejo de ministros
no ha hecho lo que se le ha ordenado, se respete
el principio a que se ha oido, se respete
la bandera de su país con respeto a su
bandera se levante con respeto a su
igualdad y respeto por mis personales
dignidad y honor, y que sea su símbolo
de una vida de honestidad, integridad
y virtud.

~~Sobre el poder q. habrá de la diadema que~~
~~quiero darle en su nacimiento.~~
Una restauración de ese genio no satisfaría
ni duraría más p. q. sin otra. Pero esto
no voluntad, no faltan el pretexto de
adelante ambiciosos q. fomentarían el trastorno
la bondad hecha a mi derecho para perturbar
el Reino. La proclamación de mi hijo ejecu-
tada sin la oportuna, libre y pacífica transmi-
sión de la madre en época oportuna y delante
de las cortes p. atenuar las dificultades de
una regencia, no remediaría los males públicos
yo deseo mas que nadie aliviar mi vida
de la carga de un reinado, ya largo y tra-
bajoso en tiempos en q. no duran las cosas
mejores: pero tengo el convenimiento en que
aquella solución solo puede ser firme proyectada
y subsistente, cuando después de la restauración
de la Reina, quebrantada de alguna
modo la Revolución pueda llegar la madre
al hijo la corona en medio de una situa-
ción de cierto orden establecid y consagr.

